

INFORME DE COMISARIO

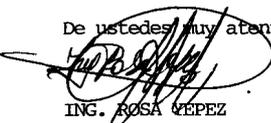
SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ESTIMADOS SEÑORES :

En calidad de comisario principal y haciendo uso del derecho que me concede el Art. 316 de la Ley de Compañías informo a ustedes que he revisado los Estados Financieros de la compañía PROMOTORES ECUATORIANOS S.A. correspondiente al ejercicio 1994. Exponen razonablemente su situación, sus ingresos se relacionan a comisión por supervisión y vigilancia de arriendo del local # 3-4-5 de la compañía OCIDEN del edificio San Sebastián sus gastos se relacionan con los ingresos. Su aumento de capital esta en trámite todavía esta pendiente esperando que sus accionistas en la próxima Junta den por terminado el aumento.

De ustedes muy atentamente,

  
ING. ROSA VEPEZ

c.c. file

19 ABR 1995

